



DE LA PROVINCIA **DE GUADALAJARA**



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 102, fecha: lunes, 29 de Mayo de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

1600

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0405/2015

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO:

TITULAR: Avícola Mondejana. N.I.F. B-19.171.776

USO: Ganadero

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios, ganadería, apartado b), 2º, art. 49.1

bis RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 66.675 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 8.880 CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 5,9 PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea

PLAZO: 25 años

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por la resolución de la

Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 4

Nº DE USOS: 1



CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES:

CAPTACIÓN 1

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea MASA DE AGUA: 030.008 La Alcarria

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 18.870 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 2.490 CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,67

DIÁMETRO (m): 0,35 PROFUNDIDAD (m): 70

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 4 LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Gallina Ciega

POLÍGONO: 8 PARCELA: 81

REFERENCIA CATASTRAL: 19223A008000810000RS

T.M.: Mondejar

PROVINCIA: Guadalajara

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X 491.511 Y 4.462.114

CAPTACIÓN 2

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea

MASA DE AGUA: 030.008 La Alcarria

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 18.870 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 2.490 CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,67

DIÁMETRO (m): 0,35 PROFUNDIDAD (m): 70

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 4 LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Gallina Ciega

POLÍGONO: 8 PARCELA: 81

REFERENCIA CATASTRAL: 19223A008000810000RS

T.M.: Mondejar

PROVINCIA: Guadalajara

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X 491.488 Y 4.462.160

CAPTACIÓN 3



PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea MASA DE AGUA: 030.008 La Alcarria

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 14.465 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 1.910 CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,28

DIÁMETRO (m): 0,30 PROFUNDIDAD (m): 75

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 3 LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Gallina Ciega

POLÍGONO: 8 PARCELA: 81

REFERENCIA CATASTRAL: 19223A008000810000RS

T.M.: Mondejar

PROVINCIA: Guadalajara

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X 491.626 Y 4.462.272

CAPTACIÓN 4

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea MASA DE AGUA: 030.008 La Alcarria

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 14.465 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 1.910 CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,28

DIÁMETRO (m): 0,30 PROFUNDIDAD (m): 75

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 3 LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Gallina Ciega

POLÍGONO: 8 PARCELA: 81

REFERENCIA CATASTRAL: 19223A008000810000RS

T.M.: Mondejar

PROVINCIA: Guadalajara

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X 491.634 Y 4.462.280

CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS:

TIPO DE USO: Ganadero

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios, ganadería, apartado b), 2º, art. 49.1

bis RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 66.675 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 8.880

Nº DE AVES A ABASTECER: 629.900 Gallinas ponedoras



Nº DE PERSONAS A ABASTECER: No lo indica, pero lo consideran despreciable frente al consumo de aves, ni incluyéndolo en el cálculo de las necesidades hídricas LOCALIZACIÓN:

T.M.: Mondejar

PROVINCIA: Guadalajara

POLIGONO: 8 PARCELA: 78 y 81

RECINTO:

OBSERVACIONES: Para el cálculo del volumen máximo anual, se tienen en cuenta una dotación de 0,29 l/ave y día (media de 0,47 l/ave y día durante los 4 meses más calurosos y 0,20 l/ave y día durante los 8 meses restantes).

Madrid, a 25 de Mayo de 2017-El Comisario de Aguas-Ballarin Iribarren Ignacio, firmado el 22/05/2017